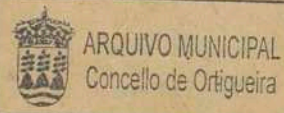


EL CABO ORTIGUEIRA

EL ORTEGAL—Ortigueira

Sr. D.

Vicente Maciñeira
Pardo de Lama



Semanario Liberal

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Ortigueira 0,50 pts. al mes.
Península 2 pts. trimestre.
Ultramar 7 pts. semestre adelantado.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

No se devuelven originales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración de este periódico, cantón núm. 27
Fuera dirigiéndose al Administrador

FUNCION DE DESAGRAVIOS

Los conservadores mas caracterizados de esta Villa, con el pseudo liberal, Sr. Villarnovo, á la cabeza, salieron el lunes de *juerga*, á la inmediata parroquia de Mera.

Formaban tambien entre los *touristes*, aquellos *buenos* amigos nuestros, que sin decirnos aliós, se separaron de nosotros, al dia siguiente de dejar el poder nuestro partido.

Al verlos en tal compañía, no hémos sentido la pérdida de la suya, porque á nadie que tenga decoro, puede afectarle el alejamiento de personas desposeídas de todo afecto y que son la negación mas absoluta de toda consecuencia y de toda lealtad. Les miramos, si; les miramos, pero con lástima, con desdén, como debe mirarse al hombre que olvidando aquello que le enaltece, aquello que le hace digno y estimado, adula y se acompaña de los que fueron toda la vida sus mas crueles y tanas enemigos, y en sus pechos mandó siempre el odio y la aversión mas profunda e inestinguible.

Así, pues, vimoslos impasibles, marchar á Mera, como en otra ocasión les hémos visto salir para Brandaliz, á una fiesta semejante y en compañía de las mismas personas, convencidos hasta la evidencia, de que ahora, como entonces, habrán de sufrir los resultados de sus escarceos, de sus debilidades y de sus ingrattudes.

Ygnoramos las causas que motivaron esa *juerga*, ni nada nos interesa. Hay quien opina que fué el deseo de obsequiar al Sr. Villarnovo, por su nombramiento de alcalde de esta villa. No falta tampoco quien crea, que se ha querido con ello celebrar, un pacto inmoral y execrable, concertado hace pocos meses. Nosotros, disintimos de todos, porque nosotros creemos que esa fiesta, ha sido una función de desagravios al cacique.

Basta solo, para suponerlo así, el sitio elegido.

¡Mera! Ese Mera pintoresco; ese lugar de inolvidables recuerdos, en el cual se conmemoraron triunfos del partido liberal, y que fué mudo testigo de múltiples expansiones del mas exagerado patriotismo, ¡convertido en escenario de una ridicuula comedia!

¡Mera! querido rincón, encuyas montañas repercuten todavía los ecos de la silba estrepitosa dada al Sr. Villarnovo, y en donde las aguas de su río susurraban con los anatemas contra el cacique y las protestas de adhesión al partido liberal; espasmas con calor y espontaneidad, por esos nuevos fariseos, ¡pero hoy de opuestas manifiestaciones!

¡Mera! profanada con el perjurio! ¡Mera! presenciando como los infieles, ofreciendo de acólitos, con tan culto al enemigo de sus intereses políticos, al enemigo de las libertades públicas, al enemigo de sus correligionarios de ayer!

No es posible, ni mas esca-

nio, ni mas humillación para tales gentes.

Llevarlos precisamente allí, al sitio mismo en que lo vilipendiaron, para que le entonasen himnos de alabanza; es el agravio mayor que puede inferirse; es la venganza mas terrible que puede tomarse.

Por que es indudable, que Mera, recordándoles ciertos actos realizados por ellos hace seis meses, les habrá hecho sentir remordimientos espantosos y les acusaria al propio tiempo, por su escandalosa infidelidad á los compromisos allí mismo contraídos con el partido liberal y con sus jefes.

Sin duda por eso no quisieron ir solos. Como si hubiesen tenido miedo ó vergüenza, procuraron llevar mugeres y anduvieron invitando á personas que no podian ir allí de ningun modo.

No tenemos noticia de lo que se hizo y se dijo en esa *juerga*; pero, bástanos con el hecho esencial, de saber, que sesenta ron juntos á comer, personas que la mas escasa delicadeza separaba.

¡Si esto hicieran personas de humilde cuna, ¿que dirian esos caballeros de la triste figura?

Allá en los albores del año pasado, el cinco de Enero, si nuestra memoria no nos es infiel, el partido liberal, que acababa de obtener un triunfo completo en las elecciones municipales verificadas en el mes anterior, (Diciembre de 1889)

tuvo el buen acuerdo de celebrar su primera victoria contra las huestes enemigas, por medio de un suntuoso banquete en la parroquia de Mera.

Reuníalos al rededor de aquella mesa, una patriótica aspiración; una sola idea los animaba; un hecho político de trascendencia suma para el interes de su partido, hacía latir al unísono sus corazones. Entre ellos, no existia resentimiento alguno, ni latentes odios, que se opusieran á la fraternidad; ninguno experimentaba la menor violencia por congregarse, y nadie por hacerlo, cometia traición á sus convicciones y á sus amigos.

Con esto solo, basta para demostrar, la alegría, el entusiasmo y la animación que reinaria en aquel memorable banquete.

Llegado que fué el momento de destaparse el champagne, se levantó el Sr. Teijeiro (D. Ramon) y brindó por el partido liberal y por su jefe el señor D. José Maciñeira, á quien dió un beso, con el mayor entusiasmo.

Entonces el señor D. Manuel Galan, esclama: *Rubicundus erat Judas. Ese es el beso de Judas; ese te vende Maciñeira.*

¡Que profecía! ¡Si conocerá el señor Galan á D. Ramon Teijeiro!... Ella, por si sola, espresa mas que todo cuanto pudiéramos decir, y puede servirle de lección al señor Villarnovo. Bien es verdad, que este señor, no necesita de esas profecías, porque lo conoce toda-

vía mejor que el que la hizo.

Pero, lo mas notable, es, que quien así juzgaba al Sr. Teijeiro, hizo enteramente lo mismo que él, apesar de su brindis contenido en el siguiente verso:

«Señores:

Brindo por esta reunión que ha matado á Romero y tambien á Donotón.»

A ruegos repetidos de todos los asistentes, levántase á brindar en medio de la mayor expectación, el Sr. Teijeiro (D. José).

Su discurso, breve, pero elocuente, fué muy aplaudido, especialmente al decir: que brindaba gustoso «porque el partido liberal, al triunfar en las elecciones últimas, habia roto para siempre el yugo á que estuviera sometido el país, durante mas de veinte años»

Siguieron á estos, otros brindis mas ó menos espresivos y entusiastas, que no mencionamos, por no dar mayor extensión á este artículo; distinguiéndose, entre ellos, el pronunciado por el señor Teijeiro (D. Cándido) por su adhesión incondicional al partido y al señor D. José Maciñeira, á quien reconocía como jefe, y por su extraordinaria inquina al tirano señor Villarovo.

Parécenos que después de lo dicho, sobran los comentarios á la juerga del lunes, y queda hecho el juicio de nuestros falsos amigos.

Esperémos, que no habrá de trascurrir mucho tiempo, sin que una nueva traición, borre cuanto se haya dicho en esa referida fiesta.

Sabamos todos bien, que cuantas palabras pronunciasen las bocas de esos celeberrimos personajes, es como quien escribe sobre el agua.

Por eso estuvieron caidos siempre. Por eso llevan consigo el estigma de sospechosos.

Los conservadores y las letras

Desde el aciago momento que para nuestra desgracia los conservadores fueron poder, cerniose sobre España recia tempestad, que, en su impetuosa carrera amenaza arrasarlo todo. Galicia siente los efectos del ciclón con mayor intensidad, quizá que las demás regiones españolas. Este país tan bello, esta pequeña patria, aventajada rival de la decantada Suiza, cuyos pintorescos valles hállanse aromatizados con

la esencia que los pétalos de sus silvestres florecillas dejan escapar, cobija en sus poblaciones y pequeñas villas una clase de personas á quienes se les conoce con el nombre de caciques, y que no es mas que una reminiscencia de los antiguos señores de horca y cuchillo; por mas que los de hoy, los que nos tiranizan, no cuentan con la impunidad por sus linajudos blasones, sino que, lo mas doloroso aun, lo hacen porque el político de la ciudad le ampara y ante el cierra las puertas de las prisiones, enseñándole así la manera como debe obrar, viendo que aquellas ferreas hojas no se abrirán para que por el hueco que forman entre aquel á quien se le encomienda un período de iniquidades.

Tocan hoy los efectos del autocrático gobierno dos hombres, á quien Galicia adora; á dos paladines que constantemente luchan en defensa de nuestra región; á dos notables historiadores que, acosta de cuantiosos sacrificios, tratan de levantar con sus investigaciones las olvidadas glorias de esta tierra en que moró un Gelmírez, y que dió hombres en todas las épocas, notables en las armas y las letras, viendo nacer aun en nuestros tiempos á Mendez Nuñez y Pastor Diaz. Manuel Murguía y Bernardo Barreiro de V. V.: he aquí los sacrificados por nuestros actuales gobernantes; estos son á los que, sin consideración al aprecio que para todo gallego tienen, se intenta anular, sin comprender, ¡infelices!, que ya nada, ni nadie, conseguirá borrar de nuestra alma, el nombre de estos preclaros conciudadanos. A ellos no les es preciso nuestra ayuda, pero, si la necesitan, saben, y debían comprender los conservadores, que miles de brazos de otros tantos hijos de esta pequeña patria, acudirían presurosos en su ayuda, no permitiendo que ni por un solo momento gimiesen en apartado rincón.

Hacia tiempo que la Diputación de Orense, imitando á otras corporaciones regionales, daba una justísima subvención al Sr. Murguía para que la Historia de Galicia, cuyo cuarto tomo verá muy pronto la luz, continuara publicándose; pues bien, los nuevos Diputados, creyendo sin duda que escribir historia es igual que levantar un acta en que se acuerda la disolución de un municipio que les haya sido rebelde, suprimió esta partida, alegando que tardaba en publicarse el tomo. Nada importó al jefe del regionalismo esto, pero, si le importase sería enteramente igual, porque el objeto que les condujo á tal determinación, lo vieron conseguido, al suprimir una partida del presupuesto provincial, necesaria y patriótica, planteada por representantes del pueblo, mas amantes del terruño patrio, dedicando el dinero que ella importaba, Dios sabe á que.

D. Manuel Murguía: el hijo amado de Galicia, á quien nuestros hermanos de allende los mares rinden justísimo tributo de admiración, el sabio historiador; el esposo de la inmortal poetisa Rosalia de Castro, se ve hoy juzgado por unos cuantos individuos que componen parte de la Diputación Orensana, los cuales han querido medirle el tiempo en que debía haber escrito su obra, sin tener en cuenta que para esta clase de trabajos no se limitan los años, los meses ni los días.

En la sesión semestral que el señor Linares Eivas celebró, con la ya célebre comisión interina, no tuvo cosa de mas prisa que suprimir el cargo de Archivero-Bibliotecario de la Diputación provincial, desempeñado por el Director de la revista de antigüedades GALICIA DYPLOMATICA D. Bernardo Barreiro, inteligente arqueólogo; de esta manera los representantes de nuestra provincia, en sus sesiones, y en

los falsificados, rindieron tambien su culto al dios de la miseria "ru-ral". El eminente investigador Barreiro; este patriota á quien en otros países, cual América, se le rinde tributo; este historiador á quien la República Argentina nombra su comisionado para la investigación de archivos en España dándole sueldo crecido, con objeto de escribir el pasado de aquel país; este historiador, volvemos á repetir, tan apesadado de todos y por todos, lo ha intentado anular nuestro Gobernador porque si; para demostrar que es poderoso y que manda. Sin embargo, nada ha conseguido, porque, por nuestra suerte, hay en Galicia muchos, su mayor parte, que lo aprecian cual deben y si necesario fuese le escudarian con sus nobles pechos contra las iras de los miserables tiranos.

Los que hoy nos mandan, han intentado hollar la historia regional, personificada en Murguía y Barreiro, no alcanzando su radio de acción á otros, por que las especiales condiciones en que se encuentran, no lo han permitido. ¿Que acción difamatoria han hecho estos para que así se les trate?—preguntará alguno.—Ninguna, mas que una, por lo visto penada por el código del caciquismo conservador; la de no cooperar á la obra de destrucción iniciada por estos. Si Murguía y Barreiro en vez, como hijos amantes de Galicia, de trabajar en pro del bienestar de nuestro país, hubiesen seguido las huellas de los retrógadas, entonces nadie les molestaría; pero ellos que adoran esta parte de la península en que han visto la luz primera y en cuyo suelo han vivido, no quieren contribuir á su decadencia, y por el contrario, tratan, con todo el impulso de que son capaces sus nobles y elevados sentimientos, de ponerla á la altura que merece y que la historia le señala.

Hácese preciso, y es de suma necesidad, que la prensa gallega, la de buena fé, la que se interesa por el bien del país, proteste contra estos actos llevados á cabo en perjuicio de nuestra literatura y de nuestro regionalismo. No debe consentirse que aquellos á quien todos señalamos un puesto preferente, tratáde suplirlos por cualquiera que hubiese servido mejor en las contiendas electorales; pues seguro es, que la partida que á Murguía se pasaba, ha de dársele á otro cualquiera, que no hará mas servicio á la patria, que asistir dos horas á la oficina; y el destino muy justamente ocupado en la actualidad por Barreiro, ha de desempeñarlo un cualquiera, "aun que con otro carácter".

Protestese, pues, contra estos hechos y así demostraremos una vez mas el cariño y profundo respeto que hacia los dos historiadores sentimos; y á ellos servirá de aliativo en la escabrosa senda de las letras, por la cual con tanto acierto caminan, impelidos por su amor á la patria donde el alma moró largos años y donde al ir á perder su autonomía que el legionario del Tiber trataba de arrebatársela, supo con inconcebible heroísmo sacrificarse en el monte Mequía con el veneno del tejo, el filo de la espada y el golpe del hacha.

FEDERICO MACIÑEIRA.

Ortigueira Julio de 1891.

ALCALDADAS

Hasta el presente, fueran las barcas de pasaje de Fornelos y de Sismundi, tan solo un derecho, que sin tenerlo ya, venia, sin embargo, no sabemos porque—usando este ayuntamiento, y por el cual ingresaba en sus ar-

casas, todos los años, seiscientas ó setecientas pesetas, poco mas ó menos.

Ahora, ya sirve para algo mas. A la sazón, ese derecho, se utiliza, tambien, como arma política.

Nos explicaremos.

A fines del mes de Mayo, como se esperase gran movimiento de gentes, con motivo de una santa Misión, que tuvo lugar en esta villa, se fijó un bando por la alcaldía, dictando varias disposiciones que coartaban la libertad del tráfico, con objeto de favorecer al contratista de la barca de Fornelos, que por entonces era amigo de los conservadores, y favorito del Reverendo Padre Cura de esta Iglesia.

Merced á las acertadas disposiciones del dignísimo Ayudante de marina de este Distrito, fueron salvados los intereses del ayuntamiento, á la par que respetados los derechos de la gente de mar, con lo que, todos y cada uno de los interesados, se consideraron justamente atendidos.

Empero; llegó luego el remate de los susodichos barcos, para el servicio á que se dedican, durante el año de 1891-92, y la alcaldía, introdujo en el pliego de condiciones, las de que las de Fornelos fuesen de popa abierta y con portales en los costados, al objeto de utilizar á su gusto, y en la forma que mas conviniese, esa novedad tan absurda como innecesaria.

Al ser adjudicado á un liberal como mejor postor, el servicio de las referidas barcas, en el remate celebrado el día 27 del mes último, el nuevo alcalde, apenas posesionado del cargo, vió en aquella reforma del pliego de condiciones, un medio poderoso, para sus ulteriores conveniencias. Así, que, hizo llamar al contratista, y sin reconocer, que para construir una embarcación se necesitaba permiso de la autoridad de marina y un plazo de uno ó dos meses, le conminó con la pérdida del depósito, y además con la rescisión del contrato, si en el término de ocho días no se provistaba de barcas de la construcción estipulada en el pliego de condiciones.

El infeliz marinero, que además de la imposibilidad material, de presentar en tan corto plazo, una sola embarcación de esa clase, tenía el temor, y muy fundado por cierto, de que la marina no le autorizase semejantes barcas, por los riesgos que ofrecían; anduvo por esas calles y creemos que por algunas casas, poseído de mil inquietudes, buscando soluciones á tal conflicto.

Ningun apoyo encontró, ó cuan do menos, ineficaz, para que se le relevase de un requisito improcedente y poco marinerío.

¿Y como había de encontrarlo

El Cabo Ortegal

si lo que se iba buscando, era precisamente lo contrario de lo que él pretendía?

En circunstancias tan especiales, el citado contratista, tuvo que sufrir el perjuicio de la anulación del remate, en el cual buscaba el infeliz, un medio para su subsistencia y la de su familia.

El servicio de la barca de pasaje de Fornelos, pasó ya el martes al recomendado del señor Párroco, pero con embarcaciones usuales, por cierto bastante mas inferiores que las que tenía el otro, aunque suponemos provisionalmente, por corto plazo, interin no presenta las de nuevo modelo.

Después de lo espuesto, diganos nuestros lectores, de que valieron aquellos rosarios, aquellas confesiones y otros escesos, de los que el Sr. alcalde hizo un verdadero derroche cuando la Santa Misión.

Aquellos tóques de campana, para que concurriésemos a pedirnos perdón de nuestras mútuas ofensas, ¿que efecto hicieron en el Sr. alcalde?

¿En donde está esa moralidad conservadora tan decantada?

Mientras tanto,—y eso es lo que mas nos estraña—la Marina imposible; la Marina permitiendo el usufruto de un derecho abolido; la Marina tolerando que se invada su jurisdicción.

¿Quiere decirnos el Sr. Ayudante del Distrito en quien reconocemos todas las buenas cualidades de un funcionario público, celoso, íntegro y probo, porque tolera abusos como los que denunciábamos?

Nosotros no hemos de abandonar este asunto. Habrémos de seguir ocupándonos de él; y si es preciso, acudiremos a quien corresponda, en súplica de justicia, y en demanda del derecho, siquiera sea por afectar a una clase digna de todo nuestro respeto y de toda nuestra consideración.

CRONICA DE LA SEMANA.

Dícese que muchos conservadores de 2.^a y 3.^a fila, quejaronse amargamente, por no haberles invitado a la *juerga* del lunes.

Nosotros nos estrañamos, que ellos se estrañen, de tales desatenciones, por que deben de tener bien sabido, que en el partido a que pertenecen, solo a la aristocracia le es dado asistir a ciertas actos.

Además, como la fiesta no se hiciera para celebrar ningún triunfo de su partido, si no que fuera para desagraviar al Sr. Villarovo, unos cuantos tráfugas del partido liberal, bastaba que asistiesen los que habían de oficiar de algo.

Ahora bien: es altamente censurable que se se las convidase

en los dias siguientes, a una finca de la Penel, pues dijéronos, que allí se disfrutaran los relieves que quedaron de Mera.

Daben los descontentos protestar: Pero estén descuidados, que hoy mismo se les ha de llamar para..... votar.

El dia en que tuvo lugar la famosa función de desagravios, estábamos a 13 del mes.

Mal presagio para sus resultados futuros

Y tan malo que al terminarse rompió el cielo a llorar.

Por lo visto, hasta a Dios le entristeció la fiesta.

Sentimos mucho que el Sr. Teijeiro (D. José M.^a) se haya visto imposibilitado de asistir a la *juerga* del lunes, siquiera fuese para saber como se sometia a aquel yugo de que nos habló hace año y medio en su elocuente brindis y a que nos referimos en nuestro editorial.

Hállase enferma, la distinguida esposa, del Sr. D. José M.^a Teijeiro.

Deseamos muy de veras, su pronto y completo restablecimiento.

En la *juerga* del lunes, no hubo brindis.

Esto quiere decir que hubo un rastro de pudor, en nuestros falsos amigos.

Y Villarovo no fué exigente. Le bastó con que lo desagraviasen llevándolo allí a Mera, en donde lo silvaron hace corto tiempo para que aquellos vecinos presenciasen, su humillación y su vergonzoso arrepentimiento.

Y no nos parece poco. Cierito, es que eso, para ellos es sumamente sencillo porque es corriente.

¡Están tan acostumbrados!

El lunes, fué 13. de Julio de 1891.

Lleven nuestros lectores la cuenta y ya verán el tiempo que tardan nuestros falsos amigos, en hacer un acto distinto al que realizaron el citado dia.

Ya no falta quien diga de esos caballeros, que mañana que suba el partido, liberal, estará con él.

Pudo ahorrarse el trabajo de manifestarlo.

Por sabido lo teníamos.

Parece que en la *juerga* del lunes, hubo canto y baile.

Pero lo que mas agradó fué un Bolero..... ¡ay que Bolero!

Bien empieza el Sr. Villarovo a cumplir los acuerdos de la corporación que preside.

Señala esta la hora de uno de la

mañana para celebrar sus sesiones, y el domingo último la abre el presidente a la una y media de la tarde.

Es cierto que no se perdió el tiempo; estuvo en la Iglesia haciendo acopio de mansedumbre, como lo demostró al final de la sesión.

El domingo ha cantado su primera misa en esta villa D. Benigno Gomez.

El viernes llegó a esta villa, a pasar una corta temporada con su familia, despues de cuarenta y tantos años de ausencia, el rico hacendado de Cienfuegos, hijo de este pueblo, D. Manuel Blanco.

Dámosle la mas cordial bienvenida, y ojalá que esta visita despertando el amor a supequeña patria, le impulse el deseo de fijar aqui su residencia.

Hoy es el dia de la elección de un Diputado provincial por la circunscripción de Ferrol-Ortigueira en la vacante que dejó nuestro querido amigo D. Juan Fernandez Latorre, al obtener la investidura de Representante de este Distrito en las Cortes de la nación.

Los liberales obtuvieron mayoría en todas las secciones, hasta el extremo de que en algunas, solo sacaron un interventor los conservadores.

Es de esperar, pues, un completo triunfo, para nuestro partido salvo las falsedades y coacciones que se peagan en juego a última hora.

De cualquier modo, los liberales, seguirán teniendo mayoría en la asamblea provincial.

SESIÓN MUNICIPAL

Presididos por el señor Villarovo y con asistencia de los concejales señores, Rey, Pego, Castro Teijeiro, Piñon, Rico, Martínez, Laje, Osamaño Canto, Blanco, Regó, Perez, Lamas, Pefaur, Parapar, Gomez y Lopez, celebró sesión nuestro municipio el domingo último.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la renuncia del cargo de concejal presentada por el señor Sandomingo, fundada en su estado de salud, pasar de los sesenta años, la que le ha sido aceptada.

Para el nombramiento de la junta municipal, se acordó rija la división hecha en años anteriores, y fueron nombrados para la de evaluación los señores Pefaur, Martínez, Parapar y Piñón.

A 326,50 pesetas asciende el presupuesto hecho para la recomposición del muelle, acordándose asignar a remate y se importe en

cargue al capítulo de imprevistos

Por propuesta del alcalde y a petición de no sabemos quien se nombró a D. Tomás de Pefaur para que informe sobre la conveniencia de la recomposición de un camino de Couzadoiro por cuenta del municipio. Según confesión del presidente y asentimiento de la mayoría, el señor Pefaur es el mas inteligente en esta clase de asuntos. Ahora bien: ¿por que la mayoría no le votó para la comisión de ornato que tan relacionada se halla con toda clase de obras?

Preguntado el presidente por el mismo señor lo que había sobre el cumplimiento del pliego de condiciones del arrendamiento de la barca de Fornelos, dijo que se le había presentado una instancia y que aunque venia dirigida a él no tenia inconveniente en que se tratase por la corporación, adelantando que se dolia en extremo se hubiesen hecho los remates en tan malas condiciones para los contratistas que estos, tendrían que perder, elogiando de paso el cumplimiento de los encargados del alumbrado, y limpieza, y que estaba decidido a hacer cumplir el pliego de condiciones en todos los remates que se verificasen.

¡Allá veremos!

Cuando el Sr. Pefaur empezaba a tratar la cuestión bajo el punto de vista técnico, sin respeto ni consideración a que se hallaba en el uso de la palabra, faltando así no solo a la ley municipal sino también a los deberes de cortesía, el alcalde levantó la sesión. ¡Esperamos ver como está redactada el acta en esta parte y que el Sr. Pefaur interpellará en la sesión de hoy a la presidencia sobre la conducta observada, y volverá sobre el mismo tema, pues según se dice tiene miga, pero mucha miga.

¿No le gustará al Sr. Villarovo que le toquen a la marina?

Imp. de A. Amenedo Ponte

EL ORIENTE

Empresa de Coches entre Ferrol, Ortigueira y el Barquero.

Desde el 1.^o del corriente mes de Abril y durante la temporada de verano, esta empresa acordó variar las horas de entrada y salida del coche con arreglo al cuadro a continuación:

Salida del Ferrol 7 mañana.
Llegada a Ortigueira 3 tarde.
Salida de Ortigueira 11 noche.
Llegada al Ferrol 3 de la mañana.

ANUNCIOS

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828



15 Rue de la Banque

CAPITAL RESERVAS Y PRIMAS A COBRAR
72 MILLONES 646 MIL PESETAS
A SABER

Capital Social 10.000,000 Pesetas
Reservas 5.845,000 id.
Primas en Cartera 56.801,000 id.

61 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta Compañía ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de

146 MILLONES DE PESETAS

SUCURSAL ESPAÑOLA

BARCELONA: Paseo Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24
Dirección particular en Madrid, Carmen 10

Subdirectores en todas las Provincias

AGENTE EN ORTIGUEIRA, MANUEL BLANCO VAAMONDE

EL ORIENTE

EMPRESA DE CARRUAGES

Esta Empresa de coches-correos entre Betanzos, Ferrol y Ortigueira hace viages diarios de ida y vuelta entre estos tres puntos, convidados con los trenes correos haciendose el viage directo desde la Coruña.

Los carruages son cómodos y cuentan con buen personal y ganado, siendo losprecios sumamente económicos apesar de no existir competencia.

NI MEJOR NI MÁS BARATO

FERRETERIA QUINCALLA Y PAQUETERIA DE

EVARISTO FERNANDEZ

9 Real 9

En este acreditado establecimiento, se acaba de recibir un gran surtido de los géneros siguientes.

Completo surtido de calzado, fabricado en Madrid expresamente para esta casa, y á precios sumamente económicos, con losque no es posible competencia.

Gran surtido de camas de hierro.—Camas de Vitoria de madera.—Cunas y camitas de hierro.—ergones metálicos

Mesas de comedor felásticas.—Sofás, butacas, mecedoras y sillas.—Banquetas de iglesia.—Espejos.—Lava-los y mesas de noche.—Bastidores, portiers, perchas.—Ratles-mundos.

Relojes de sala, pared, volsillo y despertadores.—Lámparas.—Quinqués.—Globos tubos y pantallas.

Cocinas económicas, batería de cocina.—Cubiertos de plata Meneses.

Cubos y jarros catalanes.—Juegos de aseo.

Alambre de hierro y latón.—Acero milano.—Clavos paraherrar, de boté y de lancha, galvanizados y lisos.—Tela metálica y básculas.—Cubos de hierro galvanizado.—Guadañas.—Sartenes de hierro.—Planchas y canalones de zinc.—Tachuela embutida y de tapizar.—Estaño y plomo.—Planchas para sastres.—Máquinas de coser.—Pojas de lata

Además de los artículos citados, hay otros muchos difíciles de enumerar y que verá el que vieste este establecimiento.

<p>Se acaba de recibir los mejores géneros para la próxima estación de verano, tanto para Señora, como para Caballero.</p>	<p>No hay ni puede haber competencia con los precios de esta acreditada casa, fundada hace más de veinte años.</p>
<p>DOLORES</p>	<p>BALADO</p>
<p>Apesar de su mucha clientela la dueña de este establecimiento sigue decidida porque le com bien retirarse hacer traspaso.</p>	<p>Los géneros de esta casa son de las más acreditadas fábricas del Reino y Estranjero, y por ello de inmejorable clase y exquisito gusto</p>

ALTAS Y ÚLTIMAS NOVEDADES

LA DOMINICA REFORMADA

GRAN CASA DE HUÉSPEDES

Juan Diaz

RUANUEVA 10—CORUÑA.

Fronte al paradero de coches para Santiago y ferro-carril, y próxima al paso de BENDIZ NÚÑEZ.

GRAN BAZAR
DE
VICENTE PEREZ LORENZO

Ferretería y quincalla
Vidrios, pinturas y brochas
Herramientas y puntas de París
Camas inglesas y del país
Jergones metálicos y a telas
Lámparas suspensión y mesa
Batería de cocina y juegos de café
Juguetes, maletas y celas
Perlas y listones dorados
Sombreros, acordeones y calzado

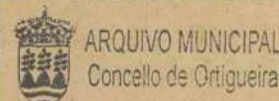
PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

IMPRENTA
DE
AMENEDO PONTE
12—CARMEN—12

EL ORIENTE
Empresa de Coche de Betanzos, Ferrol y Ortigueira.
Coches al terno al Barquero y viceversa. Salidas á las 4 de la tarde

LA DENUNCIA DE EL CABO ORTEGAL

Legado de D. Federico Maciñeira
y Pardo de Lama



A la prensa

Los tiempos inquisitoriales vuelven hoy. El criterio, es otra vez un delito que se castiga, si este no se acomoda á las conveniencias de nuestros mandarines. Trátase de impedir ó entorpecer la misión de la prensa, para que esta, encarnizadamente perseguida, se humille y en sus columnas no de caveda á nada que redunde en pro de los derechos del ciudadano, pasando en silencio el desafuero cometido por el cacique y los satélites que giran en torno de este. Si la prensa interpretando fielmente su programa trata de ser el centinela avanzado que vigile y defienda al débil pueblo que tiene detras de si, entonces la mano homicida del enemigo de ese mismo pueblo, hunde su puñal en el hidalgo corazón del defensor de la masa popular.

Hácese necesario que la prensa en general, y muy especialmente la de la capital de la nación, tome un acuerdo decisivo, y que todos haciendo una misma campaña, pidan por los hollados derechos del periodismo. ¿No es la misión de la prensa ser el fiel eco del pueblo, en cuyas columnas se anoten todos hechos de buen y mal gobierno? ¿No es deber sagrado nuestro apuntar aquellos actos de marcado desafuero que se cometan por los encargados de ejercer la alta misión de la justicia en perjuicio del ciudadano y que muchas veces se hace inconscientemente? Si. Entonces ¿á que esa persecución general contra el periodismo? ¿Porque encerrarle en un círculo de hierro del cual no puede salir, mientras el mandarín y el cacique campan con entera libertad, sin barrera que ponga coto á su vertiginosa carrera de injusticias? Necesario es que este estado de cosas varíe y las leyes se practiquen con entera independencia, sin imposiciones de nadie.

Aquí en Galicia, en esta *pequeña patria* dominada hasta poco ha por el feudalismo y donde á este suple hoy el caciquismo que corroe y aniquila á los pueblos y chupa la savia de sus campos; en este país que una eximia escritora galaica comparó á una vaca á quien se le chupa su leche y no se le nutre, hasta conseguir que falta de alimento acabe con se vid; es donde la misión de la prensa tiene que llenar por completo su objeto, por ser el escudo que defiende á un pueblo de pobres y débiles campesinos faltos de ilustración y de apoyo; pero, por esa misma razón, porque aquí tropieza el feudal del siglo XIX con una población de sencillas gentes, amaestrados por los antiguos señores de horea y cuchillo, es por lo que el comete mas á su libre albedrío las ruines miserias que están en consonancia con sus aficiones de terrible mandatario. El periodismo para él es el mayor de los enemigos y por eso apoyado por los satélites que giran en su órbita no deja resollar al defensor de sus esclavos.

Hoy no existe el tribunal de la inquisición que tantas inocentes víctimas causaba en el siglo XVII, pero no por eso estamos en tiempos tan libres como generalmente se cree. Se abulieron el cepo, las candentes tenazas, y todos, los terribles instrumentos de tortura, pero en cambio hoy se imponen terribles penas en la que no es la menor la espatriación de familias enteras que huyen de los efectos del caciquismo para perecer llenas de miseria en lejanos

países, maldiciendo á su patria. La prensa quiere evitar todo esto, señalando donde está el mal y como se le corrige, pero he aquí como por ello cae bajo la férula de la justicia que castiga al que en aras de la defensa de su país sacrifica hasta su bienestar.

Es preciso que el periodismo unido en estrecho lazo pida por sus fueros, estableciendo leyes en que si se le conceden mas libertades, en cambio se castigue á este cuando salga fuera de sus límites y de sumisión; mientras esto nosuceda, la persecución seguirá causando mas víctimas y el cacique aumentando sus actos de iniquidad. Como esas leyes tardarán, pidase siquiera que se observen las que hoy nos rijen y que no se nos persiga cuando las causas no existan, miriendo con entera imparcialidad la justicia, los actos de la prensa, pues que la responsabilidad judicial, por la que con tantísima razón clama *El Imparcial*, aun no ha sido tomada en cuenta por nuestros gobernantes.

Nuestros propósitos cumplidos

Esta hermosa comarca hacia muchos años que jemia bajo el mas espantoso abandono. Falta de representantes que se interesasen por su bienestar y prosperidad, y dominada por ese terrible caciquismo que tan tos prosélitos tiene en Galicia, permanecía en un estado de postración que hacian de ella un pequeño estado con rey absoluto, que era el cacique, cuyos fallos eran inapelables y cuyo gobierno era el autoeratismo mas refinado; los vasallos sufrían y con precipitación obedecian las mas absurdas ordenes de su señor, porque, ¡ay del que así no lo hiciese!, el castigo era inminente.

En estas condiciones; cuando este estado de cosas era ya añejo y cuando el servilismo habia sido infiltrado en la masa de la sangre de la mayor parte de nuestros conciudadanos por el absoluto rey y sus secuaces, unos cuantos hombres enérgicos y llenos de amor hacia el suelo patrio, emprendieron la difícil y honrosa empresa de ponerse frente al cacique é intentar la regeneración política de este país, que traería consigo el relativo bienestar del mismo.

Este nuevo partido, afiliado á las ideas del liberalismo, ampezó á funcionar, pero no disponiendo de él un solo hombre, sino formando un comité que podemos llamar junta central de gobierno, Nosotros teniendo ya un grupo sano que nos ayudase á combatir con fruto fundamos esta modestísima publicación, para demostrar así que los que de la inacción se levantaban para trabajar en pró del país, no querian el obscurantismo, sino la luz limpia y esplendorosa que reflejase todos sus actos, al contrario del antiguo partido absolutista, mandado por un solo hombre y compuesto de elementos viejos y putrefactos que queria y sigue queriendo el silencio y la obscuridad.

Desde el primer momento empezó la guerra en contra nuestra, porque no conveniamos á aquella gente retrógrada: presentian que en unión del nuevo partido, y con el deseo que tenia el esclavizado pueblo de libertad, podíamos llegar á la meta de nuestros ideales y aundirlos á ellos para siempre, así es que en contra nuestra no perdonaron medio de hacernos daño para que abandonásemos la tarea que nos habíamos impuesto; nosotros sin embargo seguimos con ahinco luchando y poniendo de relieve á la vista del pueblo las redes que en otros tiempos se les habia tendido y en los cuales sincoascientemente cayeran.

La victoria coronó nuestros esfuerzos; luchamos y venimos. Las elecciones llevaron al municipio, á la diputación provincial y á las córtes á nuestros herma-

nos de fatigas; por fin la estrella de la redención brilló en el espacio. El pueblo ortegano no olvidará facilmente aquel memorable día de Diciembre de 1890 cuando celebró con entusiasmo la nueva época de regeneración y cuando las ovaciones en las calles á los defensores del país se sucedian unas á otras; aquel día toda la gente del distrito, el septimo de Galicia, corrió presurosa á la villa para presenciar la victoria y ver con sus propios ojos lo que no creia: el vencimiento del terrible cacique.

Efecto de nuestras continuadas victorias, el deseo de esterminarnos crecia, á medida que nosotros halagados por los triunfos seguimos sosteniendo incolumne entre la masa del pueblo el deseo de continuar por el camino emprendido. Nuestro partido dejó el poder otro retrógrada ocupó su lugar, pero nosotros, apesar de todos los medios puestos en juego, seguimos luchando y obtuvimos dos victorias que admiraron á Galicia. La lucha contra nuestra adquirió nuevo encarnizamiento; el cacique antiguo tomando un pequeño átomo de alieno intentó, en compañía de sus coadláteros y compañeros de mangoneo, probar de mordernos, lo que no pudo conseguir hasta hoy, que cuando el diente de estos quiso penetrar en nuestras carnes se encontró con recia coraza que sólo les permitió el placer de breves minutos

Antecedentes de nuestra denuncia

El periódico coruñés *La Voz de Galicia* dió á conocer en sus columnas los escandalosos hechos ocurridos en el correccional de este pueblo donde á altas horas de la noche se produjeron escenas escandalosas entre reclusos y reclusas; sin que los empleados pusiesen á ello coto; algun otro periódico de la Coruña dió la misma noticia un día despues, y mas tarde lo hacian en artículos *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Resumen*, *La Iberia*, *El Globo*, *El Día*, *La Correspondencia* y algunos otros de Madrid y provincias; nosotros permaneciamos en el mas absoluto silencio, porque teniamos deseo de reunir datos seguros que nos permitiesen tratar con estension este asunto, y caso de ser denunciados, como lo suponiamos, tener pruebas con que demostrar nuestras aseeraciones, pero los acontecimientos se precipitaron y nosotros hablamos pero en tal manera y con tales reservas tratáramos el asunto, que no habia en nuestro artículo nada que á nosotros al igual que á algun ilustrado abogado, nos pareciese denunciabile, pues solo *La Voz de Galicia*, cuyos redactores por pasar aquí algun tiempo y tener relaciones directas con este pueblo conocen perfectamente la marcha de las cosas, solo *La Voz*—repetimos—sacó en consecuencia de nuestro artículo que "daba á entender que no se ha dado un paso en el esclarecimiento de tan graves sucesos ó que si se ha dado, es de tan poca importancia y tan escasamente eficaz que se teme queden aquellos impunes."

Deciamos en el artículo que se titulaba "Lo del correccional," "Si la prensa nos secunda, iniciaremos una campaña en contra de quien tiene la culpa de todo, sacrificando para ello, quizá nuestra tranquilidad, y exponiéndonos á las denuncias y á la persecución que sabemos se iniciará al ocuparnos de esto, que no á todos, conviene, porque saldrá á relucir mucho, pero mucho que nadie se atreve á sacar á la superficie por miedo pero que nosotros, aunque con repugnancia, destaparemos ciertas desconocidas cloacas."

No pueden decirnos, pues, que nosotros no presentiamos lo que iba á suceder. Sabiamos que al tomar nosotros baza en ese asunto y al tratar de hacer alguna luz en hechos que trató la prensa española, se nos denunciaria; teniamos esa convicción, pero ¿Porque no se denunció á todos los periódicos que de esto trataron? ¿Porque á nosotros solos que fuimos los últimos á hablar del asunto es á quien se intenta castigar? Ya lo hemos supuesto.

La denuncia

Nuestras predicciones se vieron cumplidas al pie de la letra. La denuncia no se hizo esperar, pues D. Julián Pagola y Portugal, juez de instrucción de este partido que lleva aquí varios años, presntóla encuentra nuestra,—inhibiéndose en esta causa por considerarse ofendido—al juez municipal y accidental de instrucción en este asunto, el abogado D. Cándido Teijeiro Mones antiguo compañero nuestro de redacción, que despues de hacer ruda campaña á nuestros enemigos fué á engrosar las débiles filas de estos y hoy es el encargado de juzgarnos.

Presentóse el juzgado en la imprenta de D. Angel Amenedo Ponte, donde se tira este periódico, y allí se incautó de un número único que habia, citando al señor Amenedo, como Director que es de EL CABO ORTEGAL, para que fuese declarar al poco tiempo; apercibiéndole en la citación con la multa de 5 á 50 pesetas si así no lo hacia: Presentose en el juzgado á la hora señalada,—el que funcionaba en un reducido y mal arreglado cuartucho, donde al declarante se le encerró con dos vueltas de llave y supotemos que á las preguntas de nuestro antiguo compañero el Sr. Juez diría que el autor del artículo era D. Federico Maciñeira Pardo por haberselo entregado y respecto de los demás sueltos denunciados que lo ignoraba en aquel momento pero que lo responderian en ocasión oportuna.

El primer día de este mes presentóse en la morada de D. Federico Maciñeira y Pardo el alguacil de turno, con la correspondiente citación, en la que se da cuenta que "instruyéndose sumario sobre imprudencia, calumnia y desacato al señor juez de instrucción, cometidos por medio de la imprenta, se llama á ser oído al Sr. Maciñeira y apercibido que de no comparecer ni justificar causa legítima que se lo impida LA ORDEN DE SU COMPARECENCIA PODRA CONVERTIRSE EN ORDEN DE SU DETENCIÓN".

En el mismo día concurren á declarar los señores Amenedo Ponte y Maciñeira: El primero debió exponer que algunos de los sueltos denunciados le habian sido remitidos por el D. Federico Maciñeira y que los restantes serian suyos. Tomóse luego declaración al Sr. Maciñeira—en el mismo cuartucho— y este debió confirmar la anterior declaración y añadir que él no era autor y si otra persona, cuyo nombre debió, y que por ahora hasta que termine el sumario no podemos publicar.

Con estas diligencias es como se encuetra hoy la causa, pues aquí, de que sepamos, no se practicaron mas por vivir el que aparece autor del artículo y sueltos en la capital de la provincia.

Aspectos exteriores del sumario

¿Como es que D. Julián Pagola denuncia ahora sueltos publicados hace cuatro meses y no lo hizo entonces? Solo nos lo esplicamos por un párrafo de la denuncia que dice: "Considerando que los hechos de que se da conocimiento insertos en el mencionado periódico números 32, 32 repido, 34 y 47 de este año pueden constituir delito estando todos ellos enlazados, siendo por lo tanto procedente se practiquen diligencias para su esclarecimiento y castigo".

Segun el mismo señor denunciante, los inocentes sueltos y artículo—porque carecen de importancia, como se encargará alguien de exponerlo en lugar donde se miden con rectitud estos asuntos—no constituyen delito si no están enlazados, y como esto no sucede así pues son sueltos y artículo de números, columnas, asuntos y autores diferente, la cosa, según el Sr. Pagola, no es delito, pero apesar de todo lo denuncia; aquí el asunto resulta claro y según confesión del mismo que nos persigue. Veremos como el señor Ministro de Gracia y Justicia toma esto, cuando, en plazo no lejano, de ello se le de cuenta.

Antes de tomar declaración á D. Angel Amenedo Ponte, este como Director del periódico, es el primer responsable; pues apesar de esto, en su citación solo se le apercibía con una multa, mientras que al Sr. Maci-

ñeira, llamado á declarar, se le apercibe con la detención ¿A que tan diferente proceder? ¿Porque mas rigidez con el que tiene menos delito? El D. Federico Maciñeira y Pardo trabajó en las elecciones, es pariente de los jefes del partido liberal, y lucha en pro del bien estar de esta hermosa comarca.

Como D. Julián Pagola, nuestro denunciante, no vió ofensa á su persona y cargo en los sueltos publicados en Mayo y la ve hoy que nos hemos ocupado de la cárcel correccional, en el asunto que la prensa madrileña llamó escandaloso? ¿Acaso entonces no le importaba el denunciarnos y hoy sí? ¿Porque razón le pareció tan mal que desde nuestras columnas dijésemos que la prensa se ocupaba del escándalo del correccional? Nada de esto nos esplicamos, pues que cuando—como vulgarmente se dice—saltó del asiento fué en el momento que nos ocupábamos de los acontecimientos de la cárcel.

Actividad desplegada

En este nuestro asunto, se desplegó una actividad asombrosa, pues en veinticuatro horas estaba todo listo. El deseo de que este sumario tuviese largo término, era vehemente. Se quería castigar con prontitud á los delincuentes; pues esto demuestra el que con tanta precipitación se instruyesen los autos, en un asunto que despues de todo no revestia ni revista gravedad, hasta el extremo de que se tomase declaraciones á hora no acostumbrada aquí.

Mientras con nosotros se obrava tan precipitadamente, no sucede así con un caso mas serio; con un intento de homicidio, del que hemos dado cuenta hace un mes, y cuya víctima permanece aun hoy en el lecho, según nos dicen, al pie del sepulcro. Antonio Amigo Bermudez, imposibilitado de las dos piernas afiliado al grupo liberal, fué brutalmente agredido por un individuo que milita en las huestas conservadoras; al quererle defender su esposa, esta recibió recio golpe que le lastimó un brazo; de esto hace un mes y uno y otro están aún en cama, grave el primero; el delincuente en su casa tranquilamente.

¿Debemos callar esto también? ¿No podemos establecer un paralelo entre nuestro caso y el de Amigo Bermudez? ¿Porque el juzgado obra tan precipitadamente en un leve delito—según ellos—de imprenta y deja campar á su deseo al hombre que puede resultar, si Amigo fallece, un homicida? Estas preguntas espondránse también en su día á la consideración del Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Nuestras denuncias sin fruto

¿Que casualidad es esa que hace que D. Julián Pagola, nuestro denunciante, lea solo los números en que se habla de un funcionario, y no así aquellos en que le denunciábamos hechos tan graves y de trascendencia como el por nosotros largamente tratado, del juzgado de Mañón, cuando el secretario no quiso, ni con testigos, facilitar, cual era su deber, copia de la sentencia recaída en un juicio? ¿Como en tan delicado asunto, que nosotros reseñábamos con extensión, no obró el Sr. Pagola de la misma manera que lo hace ahora al aludir nosotros á un funcionario? ¿Porque no se observó la misma medida con el agresor de Antonio Amigo que con nosotros?

Si nosotros denunciámos hechos graves, el Sr. Pagola aquel día ¡oh casualidad! no lee el periódico; pero si en cambio algo decimos de un funcionario, ve el periódico, se da por aludido y nos denuncia: la casualidad suponemos que será la que así dispone estas cosas, pues si así no fuese el Sr. Pagola obraría de igual manera en asuntos propios como en los ajenos, porque la justicia y las leyes son iguales para el fuerte como para el débil.

Lamentamos las coincidencias que redundan en perjuicio del ciudadano y de la sociedad, pero no podemos disponer de los designios de la providencia que así ordena las cosas y las personas.

Una casualidad

Es sin duda alguna que los números de EL CABO

ORTEGAL, que figuran en el proceso, están recortado en su parte superior, en el sitio, precisamente, en donde nuestro director acostumbra á firmar los ejemplares que se remiten á la alcaldía.

¡Coincidencia, extraña!, pero que algo dice, que algo indica, orvuelta en espesa bruma, que se disparará en día no lejano y en punto donde se pueda hacer sin temor á las denuncias.

¿De donde le arribarian al Sr. Pagola los números? He aquí una caprichosa pregunta que nos tiene preocupado. El no es suscriptor, á él no se le remite número alguno y sin embargo posee la colección, pero de la que no ha leído seguramente mas que los números denunciados, que para conocerlos ha recortado en su parte superior.

Como obraremos

Nuestra conducta seguirá siendo la misma que hasta el día de la fecha. Seguiremos defendiendo á este bello país, cuya principal población la constituye el degradado campesino, esa ruda trabajador del campo que es el pagano y que adelantó muy poco en el orden social, de cuando era pechero á hoy. Allí donde nosotros veamos una injusticia, clamaremos aun que nuestro accese pierda en la inmensidad del espacio, pero estaremos tranquilos porque hemos cumplido con nuestro deber al contrario aquel que consienta la desgracia del prójimo por ruines miras de miedo.

El importante periódico madrileño *El Imparcial* publicó días ha un artículo debido al conocido escritor público y periodista D. Nicanor Rey, en que se daba detallada cuenta de las proporciones que aquí toman las corrientes regionalistas; pues bien, ¿quien al ver hechos como el nuestro? ¿quien al conocer las costumbres de la región galaica y palpar los estragos del caciquismo en nuestro pueblo, que lo tiene relegado al olvido, no se declare ferviente regionalista? y ¿quien no lucha en pro de los bellos ideales de este que tiende á matar tanto pequeño rey absoluto como por desgracia hay en las comarcas gallegas? Por eso nosotros luchamos sin descanso para librar á nuestra tierra de ese gusano dañino que mina su existencia y en cuya empresa continuaremos apesar de todas las persecuciones de que seamos objeto.

No duden nuestros enemigos que aun que sobre nosotros llueven denuncias, no retrocederemos en el camino emprendido, antes todo al contrario, nos darán nuevos alientos para proseguir en nuestra obra, porque comprendemos que cuando se nos persigue tan encarnizadamente es que la propaganda que hacemos da el fruto apetecido, y el enemigo, con las continuas derrotas á que le espouemos, sucumbe lleno de ira y quiere, en su muerte, arrastrarnos tras él, sin comprender que ha de morir y nosotros hemos de quedar para recoger los laureles que en la victoria nos correspondan.

Denúncienos pues; busque el cacique y sus satélites nuevas trampas en que cazarnos, que aquí en nuestro puesto lo esperamos sin retroceder ante él; todo al contrario, avanzando á su encuentro para herirle con nuestras nobles armas mas de cerca. Por nuestra parte ofrecémosles que este asunto no quedará aquí relegado al olvido, sino que en plazo muy corto será tratado en lugar en donde no se denuncia mas que verdades, y donde sin temor á una frase mal interpretada se puede hablar con entera imparcialidad, pues aun tenemos buenos amigos que nos presten su valioso apoyo contra las asechanzas de nuestros adversarios, y además las excepcionales condiciones del autor del artículo y sueltos denunciados permitente defenderse descubriendo la verdad, que debe brillar como hermosa estrella en noche serena.

Ortigueira 10 de Septiembre de 1891

LA REDACCIÓN.

Teodoro Martínez y Pardo

En el asunto del Correccional, origen de esta denuncia, un ejemplar, pues estamos buscando datos para dentro de poco poner en conocimiento de la prensa la verdad de los escandalosos hechos ocurridos en aquel establecimiento penal.

Imp. de A. Amenedo Ponte